

Tendrá Morena 21 comisiones en el Congreso local

Sale "humo blanco" tras acordar repartición; PAN y PRI se quedan con 13 y 5, respectivamente

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes y 12 días de iniciar labores, este martes finalmente salió "humo blanco" en el Congreso de la Ciudad de México, luego de que los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias acordaron la repartición de 45 comisiones y seis comités.

A la bancada de Morena le corresponden las presidencias de 21 comisiones—entre ellas Presupuesto, Hacienda, Administración Pública, Administración y Procuración de Justicia, Asuntos Político-Electorales y la nueva de Reactivación Económica— y dos comités, uno de ellos de Administración.

Al PAN, 13 comisiones, como Protección Civil y Gestión Integral del Agua, y un comité; PRI se queda con cinco comisiones y dos comités, y PRD, con tres comisiones, entre ellas Desarrollo e Infraestructura Urbana, y un comité.

Las asociaciones parlamentarias Verde Juntos por la Ciudad se queda con Bienestar Animal, y Mujeres Demócratas y Ciudadana, con Participación Ciudadana.

El Partido del Trabajo tendrá la Comisión de Salud.

Con base en el reglamento del Congreso local, el acuerdo es "predictamen", dado que corresponderá este miércoles darlo a conocer oficialmente como "dictamen" a la Junta de Coordinación Política para que a su vez la Conferencia Legislativa la incluya en el orden del día del jueves.

En cuanto a los presidentes de las comisiones y comités, corresponderá a cada grupo parlamentario asignarlo, y quienes las integrarán, "de inmediato tendrán que ponerse a trabajar, dado que son más

de 120 iniciativas y 130 puntos de acuerdo en cartera". ●

120

INICIATIVAS

y 130 puntos de acuerdo hay en cartera para su discusión en las comisiones y comités.



Corresponderá a los grupos parlamentarios elegir a los presidentes de comisiones y comités.



Encabezará Morena en el Congreso capitalino las comisiones legislativas consideradas “triple AAA”

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En las negociaciones para la definición de las comisiones en el Congreso de la Ciudad de México, Morena encabezará las consideradas “triple AAA”, como las de Presupuesto, Hacienda, Administración y Procuración de Justicia.

Fuentes del Legislativo señalaron que la bancada del Partido Acción Nacional sumaría las comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Transparencia y Combate a la Corrupción, Bienestar Animal, Personas Migrantes y Juventud.

Indicaron que ese instituto político mantendría las comisiones que presidió en la legislatura pasada, como las de Gestión Integral de Riesgos, Planeación, Desarrollo Metropolitano, Asuntos Laborales, Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Asuntos Político-Electorales.

En tanto, la bancada perredista encabezaría las comisiones de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Atención al Desarrollo de la Niñez, así como el Comité de Bibliotecas.

De común acuerdo, se acordó que las asociaciones parlamentarias —que en esta legislatura son tres— no encabezan comisiones.

Hasta la tarde de ayer, la bancada del Partido Revolucionario Institucional negociaba las co-

misiones de Seguridad Pública, Alcaldías y Límites Territoriales y de Asuntos Internacionales, sin que hubiera una definición al respecto.

Se prevé que el acuerdo sea presentado este miércoles ante la Junta de Coordinación Política, a fin de que el próximo jueves sea aprobado ante el pleno.

Reformarán ley

Luego de que el lunes se dio a conocer la creación de cinco nuevas comisiones, la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales, reconoció que deberá reformarse la Ley Orgánica del Congreso para que en su artículo 73 aparezcan en el listado de comisiones ordinarias de carácter permanente.

Explicó que una vez que esté instalada e integrada la Comisión de Normatividad, será turnada una iniciativa de reforma de ley para incluirlas en la lista.

“La iniciativa ya está elaborada, sólo falta regularizar el procedimiento”, dijo la legisladora, quien explicó que el primer paso era presentar el acuerdo a la Jucopo y, posteriormente, formalizarlo con la modificación a la ley.

Sostuvo que con la creación de las nuevas comisiones se busca atender temas prioritarios, como la agenda alimentaria 20-30 y el cambio climático, así como desahogar la cantidad de trabajo de las comisiones. Negó que la medida implique mayor erogación de presupuesto público.



CDMX

Sepultan transparencia

En el Congreso local, Morena sepultó la posibilidad de que haya una comisión especial para investigar la pandemia que pueda aclarar aspectos como el ejercicio de los recursos y los cambios en el semáforo epidemiológico



#CongresoCDMX

SEPULTAN TRANSPARENCIA

En el Congreso local, Morena sepultó la posibilidad de que haya una comisión especial para investigar la pandemia que pueda aclarar aspectos como el ejercicio de los recursos y los cambios en el semáforo epidemiológico

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

A casi dos años del inicio de la contingencia sanitaria, se determinó que la actuación de las autoridades de la Ciudad de México durante la pandemia de COVID-19 seguirá sin ser evaluada.

Ayer 12 de octubre, en el Congreso de la Ciudad de México se presentó un punto de acuerdo para exhortar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) a crear una comisión investigadora de la pandemia de COVID-19.

Sin embargo, las fracciones de Morena, Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), no respaldaron la iniciativa presentada por la Asociación Parlamentaria Ciudadana, conformada por legisladores de oposición.

El argumento de la iniciativa es que la capital es la entidad más afectada por la contingencia a nivel nacional. Aunque hubo aciertos,

también hubo errores como no cambiar de color el semáforo epidemiológico en diciembre de 2020 a pesar del aumento de contagios y hospitalizaciones.

Hasta este 12 de octubre, el portal sobre la situación del COVID-19 en la Ciudad de México señala que en la capital del país habían 957 mil 184 casos de la enfermedad, 7 mil 766 casos activos y 51 mil defunciones.

Lo anterior convierte a la ciudad en la entidad más afectada por la pandemia de coronavirus a nivel nacional.

Especialistas afirman que una comisión legislativa que investigue el tema de la pandemia a nivel local sería benéfica para detectar errores y evitar que se repitan en el futuro.

Sin rendición de cuentas

La propuesta para instalar la comi-

sión investigadora tiene que ver con los temas que aún faltan por analizar y atender en la capital del país, que es una de las metrópolis con más índice de mortalidad en

el mundo por el COVID-19, dice Royfid Torres González, diputado local de Movimiento Ciudadano



y miembro de la Asociación Parlamentaria Ciudadana.

“Somos la ciudad del mundo con más fallecimientos relacionados con el COVID-19 y tenemos una profunda crisis económica”, señala Gonzáles Torres.

Su propuesta buscaba que se hiciera una revisión de la actuación de las autoridades desde diversos ángulos, no solo del tema médico.

“También se trata del tema de rendición de cuentas, desde el punto de vista presupuestal, por ejemplo, los fondos que se aplicaron este año y el año pasado en total”, explica.

El legislador considera que hay esfuerzos importantes en transparencia como subir contratos a los medios digitales para su consulta pública. Sin embargo, la informa-

ción respecto a los montos totales erogados para salud o medidas auxiliares, así como las versiones públicas de las actas de defunción durante la contingencia, aún faltan.

“Hay muchos temas que necesitamos analizar, porque seguimos en una parte complicada de la pandemia y estamos a punto de regresar a un semáforo verde y es necesario ver errores para que no vuelvan a crecer los contagios”, detalla.

Entre las fallas del gobierno, menciona Torres González, está el “error” de diciembre del año pasado cuando las autoridades locales no cambiaron el color del semáforo epidemiológico a rojo durante dos semanas a pesar de que la situación era grave.

“El semáforo debió cambiar de color en diciembre y eso pudo

provocar la ola que sufrimos en enero al no contener el número de contagios cuando no era tan grave la situación”, refiere.

Por otra parte, también se debe revisar si los apoyos económicos fueron suficientes porque pese a que en la capital sí se entregaron, hay miles de negocios que no volvieron abrir.

“Necesitamos una diálogo con las autoridades para que exista una retroalimentación entre poderes, que nos vengan a explicar cuáles son sus números y contrastar los datos”, declara.

Durante la votación, el punto fue rechazado por la mayoría como de obvia y urgente resolución y fue turnado a comisiones para su estudio; no hay fecha para que sea dictaminado.

Urgen comisiones de investigación

Tanto a nivel federal como local, se necesitan comisiones de investigación legislativa para esclarecer lo que sucedió en la pandemia de COVID-19, porque hay aspectos que no se atendieron a tiempo, dice Marcos Pérez Esquer, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

El académico detalla que lo importante de las comisiones es que forman parte de los documentos y la memoria no deja constancia de lo ocurrido durante situaciones extraordinarias.

“Lo importante es que estas comisiones pueden dejar constancia de lo ocurrido, de cómo se tomaron las decisiones para que los errores que se cometieron no vuelvan a pasar, habría que recordar que hubieron fallas importantes como que el gobierno se obstinó a mudar del Seguro Popular al INSABI cuando ya se sabía que venía una pandemia”, declara.

También, comenta el especia-

lista, las autoridades federales desdeñaron la efectividad del cubrebocas.

“Se rechazó de manera reiterada el uso del cubrebocas aunque ya estaba demostrado que era efectivo para reducir el riesgo de contagio”, afirma.

La dificultad

Aunque las comisiones legislativas investigadores son muy importantes y en la mayoría de los países del mundo se instalan en situaciones extraordinarias, en México es difícil que prosperen, considera Pérez Esquer.

Primero, porque a nivel federal solo pueden fiscalizar organismos descentralizados y no a las autoridades de la administración central.

“Si se aprobara en el Congreso de la Unión una comisión especial, esta podría investigar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)”, afirma.

Además, tanto en las cámaras federales como en los congresos locales, la creación de comisiones necesita una votación de la mayoría de los diputados, pero, dice Pérez Esquer, solo se necesita que dos terceras partes de los legisladores estén de acuerdo.

La causa

El argumento de la solicitud son los errores y aspectos sin transparentar que se han registrado durante la pandemia

► El “error” de diciembre: cuando las autoridades no cambiaron el color del semáforo epidemiológico en diciembre del año pasado pese al aumento de contagios y hospitalizaciones

► La falta de claridad en los recursos totales gastados en la pandemia

► La falta de claridad de las causas de muerte durante la contingencia sanitaria



La oposición pidió crear una comisión en el Congreso de la CDMX que investigue la actuación de las autoridades en la pandemia, pero el partido mayoritario lo impidió



FOTO: ESPECIAL

Con casi un millón de contagios, la CDMX es la entidad más afectada por la pandemia de coronavirus a nivel nacional.



Plantean regular el consumo de animales exóticos

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LEGISLADORES del Congreso de la Ciudad de México propusieron iniciativas para regular la venta y el consumo de animales exóticos en mercados, y para despenalizar la eutanasia en la capital del país.

Durante la sesión ordinaria de este martes, el diputado panista Federico Döring propuso una iniciativa para regular el consumo de carne de animales exóticos, como se da en mercados como el de San Juan, en la alcaldía Cuauhtémoc, en el contexto de la pandemia de Covid-19, pues resaltó que existe la posibilidad de que se generen nuevas enfermedades y pandemias como la que vivimos actualmente por zoonosis; es decir, al ingerir animales exóticos.

"Se propone regular la venta de animales vivos en mercados y tianguis, así como el consumo de ciertos alimentos que pudieran considerarse un riesgo a la salud pública", se lee en la iniciativa que presentó el legislador.

El morenista Nazario Norberto Sánchez presentó una iniciativa en la que se busca la despenalización de la eutanasia, al argumentar que "toda persona tiene el derecho a elegir de manera informada, libre y consciente la manera en la que debe morir".

El diputado recordó que, en la capital el país, la eutanasia se castiga con entre dos y cinco años de cárcel.

Por otra parte, el Congreso capitalino aprobó, de manera unánime, la conformación de cinco comisiones extra, por lo que ahora serán 45 las que se instalen para la Segunda Legislatura.

Las cinco nuevas comisiones que se formalizarán son: Agenda 20/30, Bienestar Animal, Ordenamiento Territorial, Reactivación Económica y Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México, esta última, luego de la integración de un diputado migrante, el panista Raúl Torres.

Otras comisiones ya existentes se dividieron para permitir fragmentar las atribuciones de los legisladores y el reparto de asuntos a analizar.

• el tip

Ahora que se aprobó la creación de comisiones, lo que resta es que los legisladores continúen con el reparto de integrantes y presidentes, para que queden instaladas.

DIPUTADOS

aprueban crear cinco comisiones extra; proponen también despenalizar la eutanasia

45

comisiones legislativas serán ahora



EN LA SESIÓN de ayer, los legisladores aprueban realizar el 19 de octubre dos sesiones solemnes por el Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

Foto: Especial

